SANCOR SEGUROS
DEL PARAGUAY S.A.

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
10730047816

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Sub-sección:
1402001055	1402 (RIESGOS TECNICOS /C.T.R. CONTRATISTA)
Documento: 1.361.240-9	Asegurado: GAMARRA ROLON, CASTULO Y/O MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Domicilio: GRAL. BERNARDINO CABALLERO N° 801	Localidad: CAPIATA - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
10/03/2021	12:00 hs. de 02/03/2021	12:00 hs. de 30/06/2021	120	Gs. 153.857.938

Entre Sancor Seguros del Paraguay S.A., en adelante el "Asegurador" con domicilio en Papa Juan XXIII N° 1857 esq. Hérib Campos Cervera de la ciudad de Asunción y quien precedentemente se designe con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares, Cláusula de Mora y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la PROPUESTA, la diferencia se considerará aprobada por el "TOMADOR" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. Los vocablos "ASEGURADO Y TOMADOR" se considerarán indistintamente, según corresponda.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	CONTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE MUJER PARAGUAYA, TRAMO 1395,1396,1397,5152 Y AREA NO CENSADA CNIA 3 KAÁGUY KUPE, BARRIO KAÁGUY. ID: 388797. SEGUN CONTRATACION DIRECTA N°9/2021, a prorrata, hasta la suma máxima de:(Guaranies Ciento Cincuenta Y Tres Millones Ochocientos Cincuenta Y Siete Mil Novecientos Treinta Y Ocho) **OBJETO:** OBRAS DE INGENIERIA CIVIL **UBICACION DEL RIESGO:** CALLE MUJER PARAGUAYA, TRAMO 1395,1396,1397,5152 Y AREA NO CENSADA CNIA 3 KAAGUY KUPE, BARRIO KAAGUY, CAPIATA **Detalle Sumas Aseguradas** - OBRA - V.T.C. (AMPARO A), hasta la suma de 127.483.750 Gs..- - HUELGA, MOTIN, CONMOCION CIVIL, hasta la suma de 20.000.000 Gs..- - TERREMOTO O TEMBLOR (AMPARO B), hasta la suma de 127.483.750 Gs..- - CICLON, AVENIDA E INUNDACION (AMPARO C), hasta la suma de 127.483.750 Gs..- - REMOCION DE ESCOMBROS (AMPARO G), hasta la suma de 6.374.188 Gs..- - PERIODO DE MANTENIMIENTO AMPLIO, hasta la suma de 127.483.750 Gs..- - RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (AMPAROS E Y F), hasta la suma de 20.000.000 Gs..- **CLAUSULAS TODO RIESGO CONTRATISTA QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA PÓLIZA** 120 - ENDOSO 001: HUELGA, MOTIN Y CONMOCION CIVIL 121 - ENDOSO 002: RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA (CROSS L 123 - ENDOSO 004: MANTENIMIENTO AMPLIADO 124 - ENDOSO 005: CRONOGRAMA DE AVANCE DE LOS TRABAJOS D 135 - ENDOSO 102: CABLES SUBTERRÁNEOS, TUBERÍAS Y DEMAS 136 - ENDOSO 103: COSECHAS, BOSQUES Y CULTIVOS 139 - ENDOSO 107: CAMPAMENTOS Y ALMACENES DE MATERIALES 141 - ENDOSO 109: ALMACENAJE DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN 142 - ENDOSO 110: MEDIDAS DE SEGURIDAD CONTRA INUNDACION 143 - ENDOSO 111: REMOCIÓN DE ESCOMBROS DESPUÉS DEL CORR 144 - ENDOSO 112: EQUIPOS EXTINTORES DE INCENDIOS Y PROT 153 - ENDOSO 171: CIMENTACIONES POR PILOTAJE Y TABLESTAC 154 - CLÁUSULA DE 72 HORAS DE OCURRENCIA PARA RIESGOS DE	153.857.938
	TOTALES	153.857.938

TOMADOR: CASTULO GAMARRA ROLON
ASEGURADO: MUNICIPALIDAD DE CAPIATA.

VIGENCIA:
Periodo de Ejecución: 02/03/2021 - 30/06/2021.

SUMA ASEGURADA:
Gs. 127.483.750.- Valor Total Contrato (VTC).
Amparos A, B, C y D: 100% de la suma asegurada (VTC).-
Amparo E y F: hasta Gs. 20.000.000.- por evento y en el periodo de vigencia, sub-limitado a
- Lesiones y/o Muerte de una persona, hasta Gs. 5.000.000.-
- Lesiones y/o Muerte de dos o mas personas, hasta Gs. 10.000.000.-
- Daños a cosas de terceras Gs. 10.000.000.-
Amparo G: hasta el 5% de la suma asegurada (VTC) por evento y en el periodo de vigencia.

TIPO DE COBERTURA: Seguro técnico - Todo Riesgo de Contratista con los amparos y endosos señalados más abajo:

AMPAROS: